

ORDENANZA N°: 142

AÑO: 2014

El Honorable Concejo Deliberante

De la Ciudad de Las Varillas

Sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

Artículo 1: Autorízase al Poder Ejecutivo Municipal a adquirir un Tractor marca PAUNY, Tipo asistido, modelo 250A tracción: 4 ruedas, con techo y motor marca CUMMINS, modelo 6 BT 5.9., dominio CMT_92 a un valor de Trescientos cincuenta mil Pesos (\$ 350.000.-) a la firma PAUNY S.A., con domicilio en calle Maipú y Reconquista de Las Varillas, el que será abonado con impuestos, tasas y/o contribuciones por mejoras que la vendedora adeudare o pudiere adeudar en el futuro a la Municipalidad de Las Varillas.-

Artículo 2: Comuníquese, Publíquese, dése al R.M. y Archívese.-

FECHA DE SANCIÓN: 10/09/2014

PROMULGADO POR DECRETO N° _____ DE FECHA _____ /

FUNDAMENTOS ORDENANZAS 142 / 2014: Se trata de la adquisición de un tractor a la Empresa PAUNY S.A necesario para el área de servicios públicos, más específicamente de los que se llevan adelante a través del sector del Corralón Municipal.-

Al tratar este proyecto, se debe tener en cuenta que el precio se adecúa a los valores de mercado y que la fabricante es la empresa principal radicada en la ciudad desde hace largos años.-

También la forma de pago acordada con la empresa vendedora, mediante créditos tributarios que pudiere mantener este Municipio en contra de la firma Pauny S.A., resulta beneficiosa para los intereses de la Municipalidad.-